

Eje: II “Calidad De Vida: Accesibilidad” ID 04

Título: PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA

Autor/s: Bander, Melina Priscila; Salvatore, Luis Alberto; Tapia, Gabriela Edith; Lozano, Silvina Alejandra; Tissone, Sebastián Enrique; Tomas, Leandro Juan

Universidad o Institución: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Odontología.

Ciudad, Provincia: La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina

E Mails Autor/s: bander@folp.unlp.edu.ar, salvatore@folp.unlp.edu.ar, tapia@folp.unlp.edu.ar, lozano@folp.unlp.edu.ar, tissone@folp.unlp.edu.ar, tomas@folp.unlp.edu.ar

INTRODUCCION

Empezar una carrera suele despertar temores, incertidumbre e inseguridad ante lo nuevo. Las mayores exigencias académicas, y la desinformación sobre aspectos que hacen a la vida universitaria generan desconcierto y desorientación. Para esto se creó el sistema de tutorías, que permite al estudiante: Recibir un seguimiento personalizado y una orientación en lo que respecta a actividades académicas, tanto curriculares como administrativas. Recibir información sobre incumbencias profesionales, organización en cuanto a hábitos y técnicas de estudio, o cualquier duda que te pueda llegar a surgir, sobre todo durante los primeros años de la Universidad. Los tutores son Profesores Titulares, Asociados o Adjuntos.

La finalidad de las tutorías es generar un espacio de contención en el que se orienta y apoya al alumno, ayudándolo en su adaptación a la vida universitaria. Tener una charla con un tutor puede ayudar a despejar dudas y preocupaciones y a solucionar inconvenientes que puedan ir surgiendo durante el tránsito por la universidad. Insume poco tiempo y puede beneficiar durante toda la carrera e incluso en la organización de la futura vida profesional. El Programa de Tutorías de Seguimiento y Orientación Académica de la Facultad de Odontología de la UNLP es una propuesta institucional que surge para atender la deserción, el rezago, la baja eficiencia terminal y el bajo índice de titulación en los estudios de Odontología.

DESARROLLO

La tarea educadora, entendida en un sentido pleno implica por un lado, la transmisión de conocimientos, habilidades, valores, el desarrollo de aptitudes y técnicas intelectuales y por otra supone la ayuda al alumno para lograr un mejor aprendizaje, una responsabilidad mayor en la elección de valores, una decisión personal cada vez más acertada sobre las vías escolares y laborales a seguir. Las tareas educativas pueden, por lo tanto ser consideradas en dos ámbitos: enseñanza y orientación. Éstas se constituyen como dos procesos indisolubles, que por múltiples razones no siempre han aparecido unidas en la práctica educativa de la enseñanza universitaria. En este sentido la tutoría implica la atención a los procesos instructivos y a los problemas personales del sujeto manifestados en el ámbito académico. Es preciso aclarar que, si bien un Profesor concreto asume la tarea de orientar a un grupo de alumnos, la permanente conexión entre enseñanza y

orientación exige que cualquier profesor realice una docencia estimuladora del interés de los alumnos, asesorándolos y orientándolos en el descubrimiento de los contenidos de cada Asignatura. En otro sentido, el incremento de la matrícula ocurrido en la Universidad en las últimas décadas, ha generado que aparecieran en la misma, nuevas problemáticas asociadas a la diversidad y heterogeneidad de los alumnos que ingresan a ella y a los que forman distintos niveles de escolarización previa, distintas valorizaciones acerca de la importancia de la obtención de un título profesional, diferentes grados de estimulación familiar y grupal, etc. Se expresan cotidianamente en las aulas de múltiples maneras a las que cada docente aisladamente no puede dar respuesta. La orientación tutorial puede contribuir a disminuir los efectos negativos de esta realidad tales como el fracaso escolar, la dificultad para adaptarse a las exigencias de la vida universitaria, la dificultad para integrar los conocimientos en niveles complejos, etc. De esta misma manera, puede contribuir a potenciar las posibilidades de alumnos con inquietudes de ampliar su formación, iniciarse en actividades científicas y de investigación, que no queden limitadas al cumplimiento de las exigencias curriculares establecidas, si el alumno estuviera capacitado para hacerlo.

Objetivos Generales

- Incorporar el sistema de tutoría universitaria como una estrategia permanente que ayude a disminuir el impacto del fenómeno de deserción y desgranamiento de alumnos.
- Revalorizar el vínculo personal y el aprendizaje en grupo como instancia de válida para mejorar el rendimiento en el nivel universitario.
- Motivar, estimular y orientar al alumno para que realice sus tareas en tanto que estudiante a partir de su realidad personal.
- Atender al alumnos en aquellos problemas personales, (o derivar la problemática a especialistas), que puedan tener incidencia en la marcha de sus estudios.

Actividades Y Funciones De La Tutoría

Entre las funciones y actividades de los tutores se encuentran:

- Mantener la información actualizada sobre la biografía escolar de cada uno de los alumnos a su cargo.
- Colaborar con el alumno en la planificación de sus actividades académicas anuales en la Facultad: cursos a realizar, exámenes finales a rendir, cursos complementarios, así como actividades extracurriculares que pudiese realizar. Asimismo, analizar la marcha de esta planificación junto con el alumno, así como los elementos que pudiesen incluir o facilitar el cumplimiento de la misma.
- Realizar entrevista, consultas e intercambio de opiniones con docentes de las diferentes Asignaturas cuando la situación particular de uno de los alumnos a su cargo así lo requiera.
- Alentar y facilitar las inquietudes de ampliación de formación académica de los alumnos a su cargo a través de acciones tales como:
 - * Sugerir la realización de determinados cursos complementarios, en áreas de interés del alumno.
 - * Sugerir su incorporación como Ayudante alumno en alguna Asignatura en particular, previo enlace con el Profesor Titular de la misma.
 - * Sugerir la realización de Trabajos de investigación en temas de interés y actuar de enlace con algún docente especializado en la materia si él no lo estuviese.

- A los alumnos con problemas vinculados con su situación vocacional, podrá sugerirle participar de actividades de **orientación vocacional**, servicio que presta la Universidad Nacional de La Plata, la Secretaría de Extensión de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de La Plata.
- Orientar y guiar a los alumnos a su cargo, en la realización de los distintos trabajos pautados.
- Pautar la realización por parte del alumno de dos trabajos en el año (1 por cada semestre) a criterio del profesor tutor, y que podrían consistir a modo de ejemplo en:
 - * Trabajos de investigación bibliográfica sobre un tema determinado.
 - * Trabajos vinculados a la colaboración en trabajos de investigación del profesor tutor.
 - * Trabajos integradores interdisciplinarios relacionados con los contenidos de las Asignaturas que el alumno ha cursado o se encuentra cursando.
 - * Trabajos orientados a la prevención de la salud, desde el enfoque de la Asignatura a la cual pertenece el profesor tutor.

Descripción

De Los Profesores:

- a) Todos los Profesores Titulares, Asociados o Adjuntos de la Facultad de Odontología de La Plata participarán en el régimen de tutorías.
- b) Cada Tutor tendrá a su cargo a un grupo de treinta (30) alumnos como máximo.
- c) Los Profesores no podrán elegir a los alumnos que integren los grupos, dejando que éstos (por los alumnos) puedan elegir libremente a sus tutores.
- d) Los tutores solicitarán a los alumnos que integren el grupo la realización de trabajos, podrán hacerlo en forma grupal o individual y éstos entregarlos en tiempo y forma.
- e) Los tutores deberán redactar un informe escrito de la situación en que se encuentra cada uno de los alumnos y tendrán que presentar al Honorable Consejo Directivo una evaluación semestral del desarrollo actividades realizadas.

De Los Alumnos:

- a) Podrán participar del régimen de tutorías todos los alumnos que se encuentren en condición REGULAR.
- b) El alumno podrá elegir libremente su tutor (siempre que no esté cubierto el cupo máximo). En ese caso el alumno podrá elegir a otro profesor que tenga cupo vacante y sin discriminación alguna.
- c) El alumno que tiene un tutor y grupo formado podrá cambiar por única vez de tutor durante su carrera salvo en caso excepcional o cuando el tutor por causa justificada haya desistido de su tutoría.

Perfil del tutor

El *Diccionario de la lengua española* define al tutor como la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura. (Real Academia de la Lengua Española, 1992). Algunos especialistas afirman que todo profesor es un tutor y que la tutoría incide en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del estudiante y sus realizaciones de éxito o fracaso (Lázaro y Asensi, 1987; Torres, 1996). Existe consenso en señalar que el tutor debe articular como condiciones esenciales: conocimientos básicos, características personales, habilidades y actitudes específicas para desempeñar la tutoría. En principio, el perfil ideal de un tutor requeriría para cada

uno de los factores señalados el cumplimiento de los atributos que a continuación se indican. De acuerdo con el factor de conocimientos fundamentales, el tutor debe poseer un conocimiento básico de la disciplina, de la organización y normas de la institución, del plan de estudios de la carrera, de las dificultades académicas más comunes de la población escolar, así como de las actividades y recursos disponibles en la institución para apoyar la regularización académica de los alumnos y favorecer su desempeño escolar.

En cuanto a las características personales, el tutor debe ser una persona responsable, con clara vocación para la enseñanza, generoso para ayudar a los alumnos en el mejoramiento de sus experiencias académicas y con un código ético. Según las habilidades básicas que debe poseer un tutor, pueden citarse la habilidad para organizar lógicamente el trabajo académico, la capacidad para desempeñarse con disciplina y escuchar con atención los planteamientos de los alumnos. Por último, en cuestión de actitudes un tutor debe demostrar interés genuino en los alumnos, facilidad para interactuar con ellos, respeto, y sin duda, compromiso con su desarrollo académico.

Funciones del tutor

Las funciones de los tutores suelen definirse y agruparse de acuerdo con el contenido de la tutoría, es decir, de acuerdo con el tipo de orientaciones y apoyos que se brindarán a los alumnos. En este sentido pueden reconocerse tres grupos de funciones básicas: a) las dedicadas al desarrollo personal, b) las orientadas al desarrollo académico y c) las que persiguen una orientación profesional. A continuación se describen las funciones centrales del tutor conforme a esta clasificación:

a) Desarrollo personal

Bajo esta perspectiva el tutor realiza diversas actividades de apoyo orientadas a que los alumnos:

1. Descubran sus intereses.
2. Identifiquen sus dificultades.
3. Asuman las consecuencias de sus actos.
4. Definan su plan de vida.
5. Fortalezcan su autoestima.
6. Desarrollen habilidades para relacionarse con otros.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todos sus estudios.

b) Desarrollo académico

Para apoyar el desarrollo académico los tutores pueden llevar a cabo tareas de apoyo para que los alumnos:

1. Establezcan metas académicas claras y factibles.
2. Identifiquen sus dificultades de aprendizaje.
3. Realicen actividades pertinentes para resolver sus problemas escolares.
4. Seleccionen adecuadamente sus actividades académicas formales y complementarias de acuerdo con sus intereses.
5. Evalúen objetivamente su rendimiento escolar.
6. Fortalezcan sus habilidades de estudio y de trabajo académico.

Estas funciones las puede realizar el tutor con el alumno a lo largo de todo el ciclo de formación académica.

c) Orientación profesional

Para favorecer la orientación profesional los tutores pueden realizar actividades que permitan que los alumnos:

1. Visualicen con certidumbre su carrera y sus posibilidades profesionales.
2. Obtengan información precisa del campo laboral.
3. Identifiquen los retos actuales de su profesión.
4. Transiten sin conflicto del centro educativo al centro de trabajo.

Estas funciones deben llevarse a cabo con los alumnos cuando éstos están en una fase avanzada de los estudios.

RESULTADOS:

En el marco del Programa de Seguimiento y Orientación Académica, a partir de la implementación del Sistema de Tutorías, es de destacar como indicador de impacto de las políticas de contención y graduación la duración de la carrera. En este sentido la duración teórica de la carrera es de 5 años y de 5.657 horas. La duración promedio de las últimas cohortes analizadas es de 5,72 años de duración real para el año 2009 y 5,70 para el año 2010. A continuación se presentan los datos de duración real de carrera de las últimas 10 cohortes.

Año de Ingreso	Corresponde egreso	Duración de la carrera
1997	2001	7,65
1998	2002	7,51
1999	2003	7,45
2000	2004	7,38
2001	2005	7,32
2002	2006	7
2003	2007	6,63
2004	2008	6,35
2005	2009	5,72
2006	2010	5, 70

Los datos presentados permiten observar una tendencia decreciente en el promedio de duración real de los estudios, siendo significativo que la duración consignada para la cohorte 2005, de 5,72 y para la cohorte 2006, de 5,70, es inferior al promedio general de todas las cohortes analizadas. Es importante también destacar desde el análisis de los datos de graduación por cohorte se evidencia que entre un 10% y un 15% de los estudiantes se gradúan en el tiempo teórico de duración de la carrera, estando el pico más elevado de egreso en los dos años subsiguientes. En el grupo que egresan el año inmediatamente posterior a la duración teórica, se incluyen casos de estudiantes que solo adeudaban exámenes finales. También como indicadores del impacto institucional es importante destacar los estudios realizados en la FOLP con respecto a la deserción en diferentes cohortes, los

cuales evidenciaron: Cohortes (1990 y 1991) la eficiencia en la retención era del 56.0%, y el 44% representaba a los desertores. La principal causa de deserción obedeció a motivos académicos con un 48.0%. Cohortes (2005 y 2006) últimas cohortes analizadas, luego de la implementación de las estrategias de inclusión y retención se evidenció una disminución del porcentaje de deserción al 26 % y la principal causa continuó siendo académica.

CONCLUSIONES:

En síntesis, el análisis realizado permite concluir que se manifiesta una tendencia decreciente en la duración de la carrera y en el porcentaje de deserción, que puede vincularse con el impacto de las múltiples estrategias institucionales tendientes a apoyar y orientar la trayectoria de los estudiantes. Por otra parte la institución cuenta con sistemas de información universitaria respecto de Alumnos a través del programa SIU Guaraní y del cubo de procesamiento estadístico que permite acceder a análisis transversales y longitudinales del desempeño académico de los alumnos lo que posibilita realizar lecturas y cortes de análisis estadístico, aportando a la gestión y a los distintos programas institucionales en desarrollo indicadores permanentes de desempeño y permanencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeyda, O.,(2002). Tutoría y la Orientación Educativa. Ed. M.A.S.Perú.
- Alvarez Perez P., (2012)Tutoría universitaria inclusiva: Guía de "buenas prácticas". Ed Narcea. Madrid. España.179 pags.
- Aparicio, M., (2012 La Deserción Universitaria como Parámetro de Calidad y su relación con factores Psicosociales. Rev. Diálogo Canoas N 20 145-166.
- Castaño, E., Gallón, S, Gómez, K. y Vásquez, J., (2007). "Análisis de los factores asociados a la deserción y graduación estudiantil en la Universidad de Antioquia", Lecturas de Economía, 65, 9-36
- Diaz Peralta,C. (2008) Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 2: 65-86, 2008.
- García, A.; Navarrete, M., (2005) "Estrategias para mejorar la calidad educativa, con énfasis en la retención y eficiencia terminal", Universidad Autónoma de Hidalgo. Ponencia presentada en el "Encuentro internacional sobre deserción en educación superior: experiencias significativas. Bogotá.
- Rodríguez Núñez,L.; et al (2011) Estudio sobre deserción estudiantil en los programas deEducación de la Católica del Norte Fundación Universitaria. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 33, (mayo-agosto de 2011, Colombia), acceso: [<http://revistavirtual.ucn.edu.co/>].